



Conferencia del Episcopado Dominicano

“Vete, pueblo mío, entra en tus cámaras y cierra tu puerta tras de ti, escóndete un instante hasta que pase la ira” (Isaías 26,10)

COMUNICADO

Medidas preventivas ante el coronavirus (COVID-19)

Miércoles 18 de marzo de 2020

Los obispos de la República Dominicana damos seguimiento a la evolución del coronavirus (COVID-19) en el mundo y el país. Ante la declaración del estado de emergencia nacional, solicitado por el Poder Ejecutivo; acogiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública (MSP) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y en vista de que nos encontramos como cristianos católicos en el tiempo litúrgico de Cuaresma y frente a la Semana Santa, la Conferencia del Episcopado Dominicano exhorta a seguir fielmente las siguientes disposiciones que dirigimos a nuestro pueblo de Dios por amor a la caridad cristiana y no por miedo, a fin de prevenir la propagación del coronavirus (Covid-19) para colaborar en la protección de la vida y la salud de la población.

1. Los sacerdotes deben celebrar la **Eucaristía** sin participación del pueblo, iniciando mañana jueves 19 de marzo hasta que cese la situación actual, intercediendo por los enfermos, orando por las familias y por todo el personal de salud para que el Señor de la Vida, nos fortalezca en esta “cuaresma involuntaria” que tenemos frente a nosotros.
Los sacerdotes deben permanecer en sus respectivas parroquias, para garantizar el acompañamiento pastoral de sus feligreses.
2. Todos los fieles quedan **dispensados** de asistir a las celebraciones litúrgicas durante este tiempo (canon 87 §1). En este tiempo, es su misión participar como Iglesia doméstica desde sus hogares orando por la situación actual, viviendo en la esperanza y confianza de que Dios nos mostrará su rostro.
3. **Se suspenden todas las actividades parroquiales:** la celebración eucarística y comunitaria, incluido los domingos, actos penitenciales, vía crucis, retiros, talleres y procesiones hasta que cese la situación actual.
4. En las **celebraciones exequiales**, los sacerdotes asistan a los fieles tomando las precauciones de lugar.
5. **La Santa Eucaristía sea transmitida especialmente los domingos, a través de los medios de comunicación (televisión, radio y redes sociales)**, para que todos los fieles se sientan acompañados pastoral y espiritualmente, y permanezcan en comunión con toda la Iglesia.

6. Los **centros educativos católicos** asuman las indicaciones y los protocolos de las autoridades educativas.
7. Las **instituciones eclesíásticas con personal** que labora en sus instalaciones, acojan las indicaciones sanitarias de prevención emitidas por el Ministerio de Salud Pública. Sobre la jornada laboral, pueden suspenderla, alternar los turnos o implementar el trabajo a distancia.

Exhortamos a mantener la fe, la oración y la prudencia; al mismo tiempo, estar atentos a las informaciones suministradas por los organismos oficiales y de esta Conferencia del Episcopado Dominicano, evitando divulgar noticias de dudosa procedencia. ¡Fomentemos la esperanza y la certeza de que Dios nunca abandona a su pueblo!

Acompañamos al pueblo dominicano con nuestras oraciones, exhortaciones y acciones. Imploramos a Nuestra Señora de la Altagracia que nos proteja.

Conferencia del Episcopado Dominicano